



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 25 JUN 2010

VISTO:

El expediente N° 24330/2010 en el que la arquitecta **Alicia RIVOIRA** solicita licencia con goce de haberes por el término de seis (6) meses, en su cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA-A**, a fin de realizar el Trabajo Final de la especialidad en Tecnología Arquitectónica; Y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Personal ha elaborado un informe técnico al respecto,
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Conceder licencia con goce de haberes a la arquitecta **Alicia RIVOIRA (Leg.31414)**, en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, de la cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA-A**, a partir del 26 de julio de 2010 y por el término de seis (6) meses, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3º de la Resolución 011/10 del H.Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 2º.-La presente Resolución se efectúa ad-referéndum del H.Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 3º.- Dese al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. EDUARDO FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 501 /10.-

Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.